

# Nadie debe quedar sin estudiar

24 de Febrero de 2023



**Por: Jorge Yzusqui**  
**Perú21, 24 de Febrero del 2023**

Hace unos días el Ministerio de Educación señaló que casi 50 mil alumnos están en riesgo de no iniciar clases este 2023 porque las vacantes en instituciones públicas han sido excedidas. En este contexto, el ministro Oscar Becerra anunció que viene elaborando una propuesta para que los colegios privados acojan a quienes no encontraron vacantes.

Sobre el mecanismo para implementar la propuesta, señaló que se daría a través de una subasta inversa que consiste en que las instituciones que planteen el menor presupuesto, se adjudicarían el proceso. Los fondos provendrían de Pronabec y los interesados se inscribirían a través de los programas de esta.

Esta es una iniciativa interesante en tanto pueda generar una alianza público-privada que garantice la continuidad escolar de varios miles de estudiantes. Si bien estamos contra el tiempo, pues la fecha de inicio del año escolar para las escuelas públicas es el 13 de marzo, es algo que se debe implementar pronto porque está en riesgo el derecho a la educación de niños, niñas y jóvenes.

Es importante que además del precio se establezcan los estándares de calidad de la propuesta ofrecida, que garantice el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje y el afianzamiento de las competencias.

Esperamos que la convocatoria se dé pronto, que se concrete este tipo de alianzas tan necesarias para cerrar las brechas de aprendizaje y que se entienda que para enfrentar uno de los mayores problemas del país, la eficacia de nuestro sistema educativo, es necesario el concurso del sector público, privado y de la comunidad educativa en general.